



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00066481- -UNC-ME#FA

---

VISTO

La presentación de la propuesta de seminario electivo "Hacer escuela: niñeces y derechos en las tramas de la desigualdad" presentado por la profesora Marina Yamila Yazzi, destinado a estudiantes de 4to año de las carreras de Profesorado en Educación Musical, en Teatro, en Educación Plástica y Visual y estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación de la FFyH, UNC., y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica solicita la aprobación del seminario electivo "Hacer escuela: niñeces y derechos en las tramas de la desigualdad" al tomar conocimiento y visto que el programa se ajusta a criterios académicos y contenidos curriculares pertinentes. Destaca que la Prof. Yazzi reúne una formación académica y profesional óptima para estar a cargo de este seminario en orden N° 5 de las presentes actuaciones.

Que la Prof. Yazzi, tendrá a su cargo el dictado del Seminario como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta, por concurso, en la cátedra de Pedagogía con atención en Didáctica General, de la Facultad de Artes (orden N° 2).

Que, el seminario se desarrollará bajo la modalidad de Prácticas Sociocomunitarias (PSC), previendo actividades territoriales en articulación con el Proyecto de Extensión "Niñez y derechos en territorio: espacio sociopedagógico de acompañamiento a las trayectorias educativas en Villa Cornú" (Resolución Decanal FFyH N°582/2020 y N°822/2020).

Que en orden N° 2 la mencionada profesora expone la metodología y orden N° 3 se encuentra incorporado el Programa del Seminario.

Que en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 21 de marzo de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por, unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la propuesta de seminario electivo "Hacer escuela: niñeces y derechos en las tramas de la desigualdad" destinado a estudiantes de 4to año de las carreras de Profesorado en Educación Musical, en Teatro, en Educación Plástica y Visual y estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación de la FFyH, UNC, cuyo programa se encuentra incorporado en la orden N° 3 de las presentes actuaciones, a dictarse en el primer

cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2022.

ARTÍCULO 2°: Encomendar el dictado del seminario electivo "Hacer escuela: niñeces y derechos en las tramas de la desigualdad", mencionado en el Artículo 1° de la presente, a la Esp. Marina Yamila YAZYI, Leg. 48.192, como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta, por concurso, en la cátedra de Pedagogía con atención en Didáctica General, de la Facultad de Artes, a dictarse en el primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2022.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Facultad de Filosofía y Humanidades, a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos de Teatro, Artes Visuales y Música, a la Coordinación de Profesorados, al Área de Enseñanza y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, girar las actuaciones al Área de Asuntos Académicos.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.